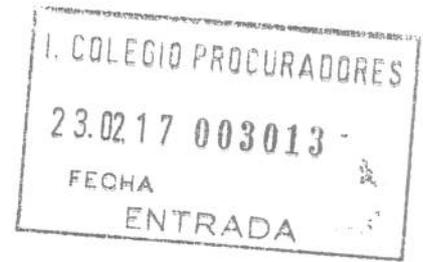


DECANATO JUZGADOS DE MAJADAHONDA

OFICIO



Habiéndose observado que en las remisiones de documentos procesales a través de LEXNET realizadas por los procuradores se utilizan, en ocasiones, formatos de PDF que no permiten la copia del contenido de documento en WORD, desde este Decanato de Majadahonda se solicita la colaboración del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid para que recomienden a sus colegiados que utilicen siempre formatos que permitan tal copia a fin de facilitar la redacción de las resoluciones judiciales, lo cual contribuirá a agilizar la Administración de Justicia.

En Majadahonda, a 17 de febrero de 2017

Atentamente

D. GERARDO CALVO TELLO Magistrado-Decano de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Majadahonda.



SR PRESIDENTE DEL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MADRID